

MANCOMUNIDAD "DEPURADORA DE BAÑOS"

ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres)
Tlfo: 927484048

BASES DE SELECCIÓN Y ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE UN OPERARIO DE PLANTA PARA LA ETAP DE LA MANCOMUNIDAD DEPURADORA DE BAÑOS DE REFUERZO PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO

1. DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Operario de planta.

2. NUMERÓ DE PUESTOS OFERTADOS: UNO.

3. CARÁCTER DE LA PLAZA.

- Contrato temporal a media jornada durante los meses de **julio y agosto**.
- Horario: L-V jornada partida. Fines de semana y festivos retén y guardias presenciales rotatorias.
- Categoría: Oficial de 3º

4. FUNCIONES DEL PUESTO:

- En las dependencia realizará los trabajos de operación básica y limpieza propios de una planta depuradora y su sistema de colectores.
- Toma de muestras de aguas/fangos residuales.
- Conservación y limpieza de equipos, instalaciones etc con las particularidades propias del trabajo en instalaciones de saneamiento y depuración.
- Control de Planta (control parámetros, arranque y parada de equipos, rearme instalaciones etc...)
- Operaciones de manejo de cargas suspendidas, reactivos y productos químicos, fangos y residuos, seguimiento de parámetros de control del proceso.
- Vigilancia y mantenimiento de las instalaciones.
- Medición de parámetros para control de proceso.
- Colaborar con el oficial de mantenimiento en diversos trabajos.
- Trabajo en el entorno de instalaciones electromecánicas, etc.

MANCOMUNIDAD "DEPURADORA DE BAÑOS"

ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres)

Tlfo: 927484048

5. REQUISITOS DEL PUESTO

5.1 REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DEL PUESTO.

Las personas solicitantes deberán, en el plazo de solicitud, reunir todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- **Curso de OPERARIO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA.**
- Formación obligatoria: Formación reglada obligatoria: ESO, EGB, etc.
- Imprescindible residencia en la zona de la ETAP en un radio máximo de 20 km de la ubicación de la estación depuradora de Presa de Baños, ubicada en la N-630 entre las localidades de Baños de Montemayor y Aldeanueva del Camino, con el objetivo de poder atender el servicio obligatorio de guardia y retén.
- Carnet de conducir B y vehículo propio.

Quienes no acrediten estos requisitos serán excluidos automáticamente sin entrar a valoración de méritos.

5.2 OTROS REQUISITOS DEL PUESTO:

- Iniciativa, habituado al trabajo manual y en equipo.
- Disponibilidad para atender y gestionar telefónicamente avisos de alarma durante los fines de semana y festivos, acudiendo al centro de trabajo en caso de ser necesario.
- Capacidad de desarrollar su trabajo en el ambiente propio de un sistema de saneamiento y depuración, con posibilidad de acceso a zonas con riesgos y ambientes inherentes (zonas húmedas, acceso a espacios confinados, manejo de residuos y materiales con riesgo biológico, manejo de reactivos, riesgo eléctrico, elevación de cargas etc)

5.3 OTROS REQUISITOS VALORABLES:

- Experiencia laboral en instalaciones de gestión de aguas ETAP de la Depuradora de Baños de Montemayor
- Experiencia en puesto similar de trabajos en ETAP, de las mismas características.
- Otra formación complementaria reciente en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas.

MANCOMUNIDAD "DEPURADORA DE BAÑOS"

ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres)

Tlfno: 927484048

6. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Fase I. Valoración de las solicitudes presentadas y determinación de la relación de personas admitidas y excluidas.

Fase II. Valoración por parte del Tribunal de los méritos y experiencia profesional:

- Experiencia laboral en la instalación de aguas ETAP de la Depuradora de Baños de Montemayor: 0.50 puntos por cada mes de trabajo. Hasta un máximo de 1 punto.

- Experiencia en puesto similar de trabajos en ETAP, de las mismas características: 0.20 puntos por cada mes de trabajo. Hasta un máximo de 1 punto.

- Otra formación complementaria reciente en materias afines relacionadas con el desempeño del puesto y el mantenimiento de las instalaciones: soldadura, automatismos, electricidad industrial, mantenimiento mecánico, gestión de aguas.. 0,20 por cada curso o título .Hasta un máximo de 1 punto.

*La experiencia laboral se acreditará mediante informe de vida laboral y contrato de trabajo.

7. TRIBUNAL.

El Tribunal de selección estará compuesto por los Secretarios-interventores de cada uno de los pueblos mancomunados, quedando legalmente constituido con un mínimo de 3 miembros.

8. PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:

5 días.

Hasta el día 14 de julio.

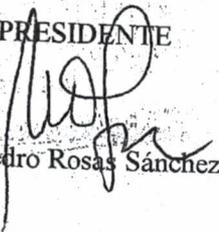
9- LUGAR DE PUBLICACION Y PRESENTACION DE SOLICITUDES.

Estas bases se publicaran en la página web de cada uno de los Ayuntamientos mancomunados.

Las solicitudes se presentaran en el Registro del Ayuntamiento de Aldeanueva del Camino, en horario de 9 a 14 horas, de forma presencial o electrónicamente.

Aldenuva del Camino a 6 de julio de 2020

EL PRESIDENTE


Pedro Rosas Sánchez